SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): VILLEGAS PINTADO HELIOVINA
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMP-2021-049
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCION JEFATURAL N° 162-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/10/2021 - 06/10/2023
Zafra: 2021-2023
Volumen del Plan(m3): 508.1
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00248-2023-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2023, Término: 20/09/2023
Nro Res. Inicio PAU: 00442-2023-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00209-2024-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.298U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Cedrelinga cateniformis \| Tornillo*	PC 1	41.91	11.164	11.164
2	*Otoba parvifolia \| Aguanillo*	PC 1	319.516	100.56	100.56
3	*Copaifera reticulata \| Copaiba*	PC 1	24.69	10.959	10.959
4	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	PC 1	26.911	110.375	32.086

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra \| Lupuna*	*PC 1*	26.911	110.375	70.774	64,1%	263%

Fuente: Resolución N° 00209-2024-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 25/08/2023

Fecha de Ingreso al Observatorio: 11/10/2023

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:46

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.